

00132998 APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA SOCIAL Y PRODUCTIVA ANTE LOS EFECTOS DE LA COVID-19 EN VENEZUELA

CI/060/PDP/2021 CONSULTORÍA PARA LA APLICACIÓN DE UN PROYECTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES CON EMPRESAS VINCULADAS AL SECTOR ALIMENTOS EN LAS ZONAS GEOGRÁFICAS: EJE NORORIENTAL Y EL EJE SUROCCIDENTAL DE VENEZUELA. (ESTADOS: MIRANDA, ANZOATEGUI, NUEVA ESPARTA) Y EJE SUROCCIDENTAL: ESTADOS LARA Y TACHIRA).

ACLARATORIA 01

Pregunta 1:

En los casos de ALIMENTOS NINA y CORPOAGRO, las condiciones de pago no contemplan la figura del reembolso, pero en lo que concierne a las condiciones para PRODUCTOS ALIMENTICIOS KELLY, en el punto IX. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA: PRECIOS Y FORMAS DE PAGO se contempla que los costos logísticos "serán reconocidos contra reembolso", dichos reembolsos ¿serán efectuados por el PNUD al momento de la presentación de la relación facturas o en con el pago correspondiente con la entrega de los productos?

Respuesta:

El profesional de consultoría debe presentar en la estructura de costos de su propuesta técnica el desglose de los costos logísticos, para realizar las 5 visitas a las empresas.

Todos los costos logísticos serán reconocidos contra reembolso en los tres procesos.

Los reembolsos de los costos incurridos serán pagados con la presentación del soporte de facturas/recibos del servicio. Se recomienda que el consultor elabore una relación de facturas y presente estos soportes una vez finalizado cada ciclo de visitas.

Se aclara que la Empresa Alimentos Nina proporcionara al/la consultor/ra servicios de hospedaje cercano a la sede de Alimentos Nina en Yaracuy, durante la ejecución del plan de 5 visitas. Los demás costos logísticos los debe preveer el/la consultor/ra

Productos Alimenticios Kelly's proporcionara transporte desde su sede en en el estado Miranda, a todas las empresas proveedoras/distribuidoras a visitar, ida y vuelta . Los demás costos logísticos los debe preveer el consultor. Los demás costos logísticos los debe preveer el consultor.

CorpoAgro proporcionará al profesional de consultoría consultora servicios de transporte en la zona del proyecto, desde su sede hasta cada una de las empresas a visitar.

Pregunta 2:

¿Los Rubros Seguro de vida, Seguro médico y Seguro de viaje que se presentan en el apartado A "DESGLOSE DE COSTOS" del anexo 2 de cada proceso, son gastos que cubre el PNUD?. En el caso de PRODUCTOS ALIMENTICIOS KELLY, ¿dichos gastos serán considerados como pagos reembolsables o se liquidan con los pagos correspondiente a los productos?

Respuesta:

Los gastos de seguro de vida, seguro medico y seguro de viaje, pueden ser incluidos en el desglose de costo del anexo 2 en el ítem de seguro, gastos médicos. Dichos gastos no serán considerados como gastos reembolsables, por lo tanto los mismos se liquidan o pagarán con los pagos correspondiente a los productos.

Pregunta 3:

En las condiciones de pago se indica que PNUD dispondrá de 5 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente. ¿En cuánto tiempo el PNUD realiza dicho pago?

Respuesta:

El PNUD dispondrá de 5 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe, se estima hasta 15 días como máximo para desembolsar el pago, contando tiempos de revisión, aprobación u observaciones al informe, trámites administrativos y lo que tarde el banco receptor en recibir dicha transferencia.

Pregunta 4:

¿Los pagos del contratista podrán ser realizados al consultor a través de alguna de las cuentas bancarias en US\$ que en la actualidad promociona la banca nacional?

Respuesta: El consultor debe asegurar que la cuenta bancaria tenga la capacidad y/condición de recibir pagos por transferencia en dólares (USD).

Pregunta 5:

En el caso de la consultoría de PRODUCTOS ALIMENTICIOS KELLY'S C.A, en el punto V. ARREGLOS DE GESTIÓN, apartado 9, se indica. "- Al momento de realizar las visitas, la empresa aliada: PRODUCTOS ALIMENTICIOS KELLY'S C.A, suministrará a el/la consultor/a el transporte a cada uno de sus proveedores/distribuidores, para un máximo de 5 intervenciones presenciales." ¿Esto significa que PRODUCTOS ALIMENTICIOS KELLY'S C.A. facilitará el traslado desde su sede de San Antonio de Los Altos hasta la sede de los diferentes proveedores en los estados Táchira, Lara, Anzoátegui, Nueva Esparta y Miranda?

Respuesta:

Si. Productos Alimenticios Kelly's facilitará el transporte a las diferentes instalaciones de las empresas participantes, considerando como punto de partida y retorno la sede de la Empresa Ancla en San Antonio de los Altos. Es

responsabilidad de el/la consultor/ra trasladarse a la sede de la empresa ancla por sus propios medios y, al finalizar las visitas, de allí a su lugar de residencia.

Pregunta 6:

En la etapa de interacción, la metodología contempla que el consultor propicie una reunión de las empresas proveedoras con la empresa ancla, en las instalaciones de la empresa ancla. En el caso de los 3 procesos y particularmente en la consultoría de PRODUCTOS ALIMENTICIOS KELLY'S C.A., ¿los representantes de las empresas proveedoras deberán ir a las instalaciones de la empresa ancla?

Respuesta:

El objetivo de la etapa de interacción es lograr una mejor comunicación entre la empresa ancla y sus proveedores, por lo que es necesaria que esta reunión se haga de manera individual (cada proveedor con su cliente) y de manera presencial en la sede del cliente o en la sede de la empresa ancla de acuerdo a lo que convengan previamente.

En el caso de Alimentos Kelly's por existir la figura de distribuidores/franquiciados será necesarios hacer reuniones de interacción entre ellos y sus consumidores finales. Esto adicional a las reuniones de los proveedores/distribuidores con A. Kelly's

Pregunta 7:

En los procesos de consultoría se requiere la organización de por lo menos, dos (2) eventos de intercambio comercial y de conocimientos entre los proveedores y entre estos y otros empresarios. Me gustaría precisar o ratificar:

- a. ¿Todos los costos asociados a la realización de dichos eventos son por la empresa ancla y/o las empresas proveedoras? ¿El consultor debe incurrir en algún tipo de gasto?
- b. ¿Estos eventos serán de carácter presencial, virtual o semi presencial?

Respuesta:

Los gastos incurridos en los eventos de intercambio comercial / técnico no son responsabilidad de el/la consultor/ra. La planificación debe ser sometida a consideración del Equipo de gestión de PNUD. La logística es responsabilidad de la empresa ancla y/o proveedores con el acompañamiento del consultor. La modalidad de estos eventos debe ser acordada entre las empresas participantes y la empresa ancla.

Pregunta 8:

En el pliego de ALIMENTOS NINA, el Objetivo específico No. 4. Contempla "Ejecución completada con acompañamiento consultor de la metodología PDP Base de la Pirámide/MYPE/PYME/RURAL con un máximo de doce (12) empresas: once (11) proveedoras y una empresa ancla", sin embargo, en el punto V. ARREGLOS DE GESTIÓN se indica "el período de visitas, para cada momento clave de la consultoría, tenga una duración estimada de una semana, para atender a un máximo de 10 proveedores seleccionados, distribuidos en los estados Aragua, Carabobo, Yaracuy y Lara. Me gustaría que se precisara la información.

Respuesta:

12 el número de empresas: 1 empresa ancla y 11 proveedoras.

Pregunta 9:

Ya que forma de pago es en USD, Se debe tener una cuenta bancaria en divisas a nombre del consultor? O se puede usar una cuenta de terceros. O se permiten pagos en efectivo?

Respuesta:

Los pagos se realizarán en dólares estadounidenses mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria del consultor en dólares; en este sentido no se permiten pagos en efectivo ni se permiten pagos en cuenta de terceras personas.

Pregunta 10:

Dado que el proyecto se estipula para 7 meses, al igual que el presupuesto, que escenarios se plantean si el proyecto se extiende más allá de ese lapso?

Respuesta:

La ejecución del proyecto está estimada para ser ejecutada en siete (7) meses, y es responsabilidad apegarse al cronograma. EL PNUD reconoce que pueden darse eventos de fuerza mayor o imponderables que afecten la ejecución del cronograma de trabajo, ante lo cual se recomienda que el/la consultor/ra mantenga informado al equipo de gestión del PNUD de sus avances –retrasos en el cronograma para estudiar eventuales casos de ampliación de plazo.

Pregunta 11:

El consultor pudiese incluir en el presupuesto alguna compra de equipos para mejorar la conectividad de las empresas proveedoras en caso de hacer falta? O en su defecto. La empresa ancla pudiese adquirirlos si el consultor lo considera adecuado?

Respuesta:

La compra de equipos es responsabilidad de cada empresa participante, al igual que las condiciones de conectividad de los mismos. El PNUD no contempla la compra de equipos por parte de los consultores, ni de la empresa ancla, ni de las empresas proveedoras para realizar su labor. En todo caso la Empresa Ancla podrá prestar sus instalaciones y/o facilitar equipos para facilitar el proceso de consultoría.

Atentamente,

**Unidad de Adquisiciones
PNUD-Venezuela**